

MODULO IV
“EVALUACIÓN DE LAS
COMPETENCIAS CLAVE DENTRO
DE UN PROCESO CONTINUO Y CRITERIAL”

Pero, ¿se evalúan realmente
las competencias clave en las aulas?

¿Cómo se evalúan las competencias clave en las aulas?



Procedimientos de evaluación de las C.Clave

En el análisis que se puede hacer de la realidad en los centros se aprecia:

Los centros suelen realizar pruebas control o exámenes.

No se aportan apenas otro tipo de instrumentos de valoración en los que se cualifiquen otros aspectos relacionados con contenidos procedimentales o actitudinales.

El profesorado manifiesta haber tenido en consideración la participación del alumnado en las actividades de la unidad y dice contar en algunos casos con cuadernos de anotaciones muy básicos en los que se realizan anotaciones particulares y solo interpretables por ellos mismos.

Los profesores manifiestan no haber variado los procesos de evaluación habituales, ni haber complementado la calificación con valoraciones consensuadas en instrumento alguno, incluso habiendo estado inmersos en programas como el PICBA .

¿Qué dice la Normativa al respecto?

En la normativa, la evaluación de las competencias está prevista...

Artículo 12. *Evaluaciones.*

1. Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las asignaturas de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los anexos I y II a este real decreto.

Por tanto, el profesor que evalúa en 6º curso (final de etapa) al alumnado, utilizando la evaluación continua y la evaluación individualizada, medirá el grado de adquisición de las competencias y el logro de objetivos de la etapa, a través de los **criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables** que figuran en el currículo básico (anexos I y II del Real Decreto 126/2014).

Pero... el currículo básico **NO PROPORCIONA el nivel apropiado para cada curso** en el logro de los objetivos y el desarrollo de las competencias clave, ni la relación de los estándares de aprendizaje con las Competencias Clave.

En el Anexo I del RD 126/2014, aparecen contenidos, criterios de evaluación y estándares de las áreas troncales.

... pero... ¿y las Competencias Clave?

Ciencias de la Naturaleza

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. Iniciación a la actividad científica		
<p>Iniciación a la actividad científica. Aproximación experimental a algunas cuestiones.</p> <p>Utilización de diferentes fuentes de información (directas, libros).</p> <p>Lectura de textos propios del área.</p> <p>Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones.</p> <p>Hábitos de prevención de enfermedades y accidentes, en el aula y en el centro.</p> <p>Utilización de diversos materiales, teniendo en cuenta las normas de seguridad.</p> <p>Trabajo individual y en grupo.</p> <p>Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad.</p> <p>Planificación de proyectos y presentación de informes.</p> <p>Realización de proyectos.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Obtener información relevante sobre hechos o fenómenos previamente delimitados, haciendo predicciones sobre sucesos naturales, integrando datos de observación directa e indirecta a partir de la consulta de fuentes directas e indirectas y comunicando los resultados. 2. Establecer conjeturas tanto respecto de sucesos que ocurren de una forma natural como sobre los que ocurren cuando se provocan, a través de un experimento o una experiencia. 3. Comunicar de forma oral y escrita los resultados obtenidos tras la realización de diversas experiencias, presentándolos con apoyos gráficos. 4. Trabajar de forma cooperativa, apreciando el cuidado por la seguridad propia y de sus compañeros, cuidando las herramientas y haciendo uso adecuado de los materiales. 5. Realizar proyectos y presentar informes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito. 1.2. Utiliza medios propios de la observación. 1.3. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos. 1.4. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de los textos de carácter científico. 2.1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones. 3.1. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos. 3.2. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la comprensión de textos orales y/o escritos. 4.1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etc.). 4.2. Hace un uso adecuado de las tecnologías de la información y la comunicación como recurso de ocio. 4.3. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad personal que debe utilizar en el uso de las tecnologías de la información y la comunicación. 4.4. Presenta los trabajos de manera ordenada, clara y limpia, en soporte papel y digital. 4.5. Utiliza estrategias para realizar trabajos de forma individual y en equipo, mostrando habilidades para la resolución pacífica de conflictos. 4.6. Conoce y respeta las normas de uso y de seguridad de los instrumentos y de los materiales de trabajo. 5.1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones, y comunicando los resultados. 5.2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros, Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

Pero, ¿ La evaluación aparece planificada?



Conclusiones.

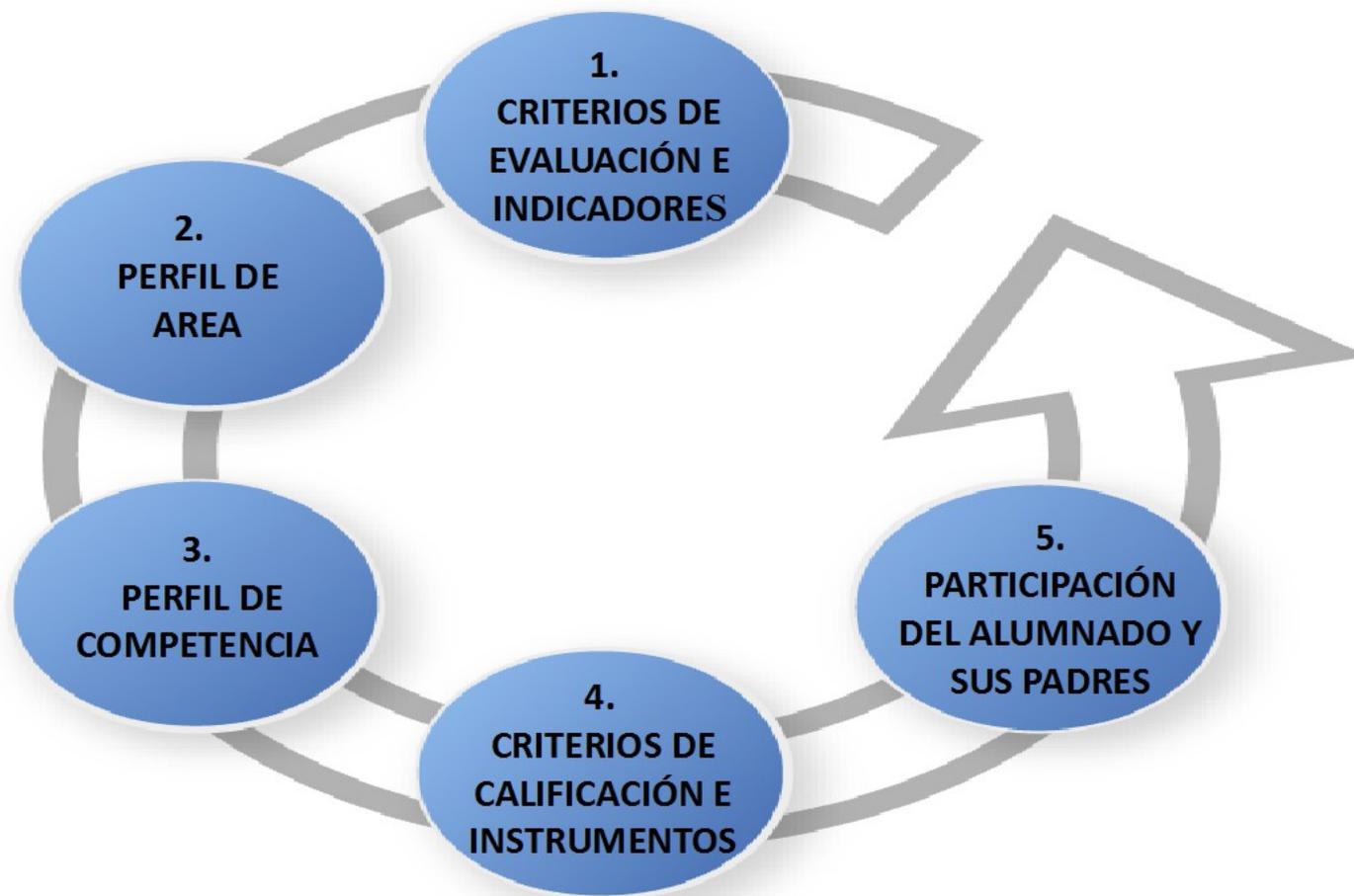
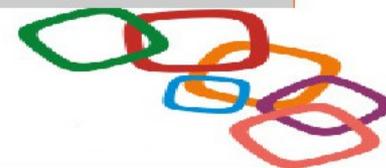
1. No aparece relación entre los elementos del currículo, objetivos, contenidos y criterios de evaluación, ni se explicitan secuencias de contenidos diferentes a las que se proponen por libros de texto.
2. Cuando se parte de un Proyecto no se justifican los objetivos previstos en el mismo, relacionándolos con los contenidos.
3. No aparecen modelos metodológicos, recursos o herramientas de aprendizaje que organicen espacios y tiempos. Se ejemplifica muy poco el tipo de actividades o ejercicios que permitan valorar el grado de desarrollo de la mayoría de las CC.BB. Se centran en los procesos de la competencia lingüística o matemática
4. Los procedimientos de evaluación no se corresponden con los criterios de evaluación, centrándose en pruebas de carácter cuantitativo.
- 5 No se ejemplifican ni determinan instrumentos de recogida y valoración de datos.

¿Cómo planificar la evaluación
en el Proyecto Educativo?

MODIFICACIONES QUE LOS CENTROS DEBERÁN ABORDAR EN SU PROYECTO EDUCATIVO

PROYECTO EDUCATIVO Art. 21 Decreto 328/2010	
c) Coordinación y concreción de los contenidos curriculares	Orden 17 de marzo de 2015 (Anexo I)
e) Procedimientos y criterios de evaluación y promoción del alumnado.	Decreto 97/2015 Anexo I de la Orden de 17 de marzo de 2015 Orden xxxxxx de evaluación.
l) Los criterios para organizar y distribuir el tiempo escolar	Orden de 17 de marzo de 2015 (Anexo II Horarios)
ñ) Los criterios generales para elaborar las programaciones didácticas de cada una de las áreas	Decreto 97/2015

3. REFERENTES DE LA EVALUACIÓN EN EL PROYECTO EDUCATIVO



Y ¿cómo concretar los procesos de evaluación en las aulas?

Partir de una concreción curricular para los primeros niveles de cada Ciclo

2. CRITERIOS GENERALES PARA LA SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO POR CURSO



1. Mantener el criterio de evaluación para el ciclo

2. Secuenciación y/o concreción de los indicadores para cada curso del nivel estableciendo el nivel de desempeño del criterio

4. En función de los indicadores atendiendo a las características del alumnado y contexto distribuir y concretar los contenidos para cada nivel.

3. Se deben respetar los procesos cognitivos que se identifican en el criterio de evaluación evitando reducir el indicador a un simple enunciado del contenido.

EJEMPLO CONCRECIÓN CURRICULAR DE PRIMER CICLO

CIENCIAS DE LA NATURALEZA

C.E.1.2. Identificar y localizar las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales en las que se ven implicadas, para potenciar hábitos saludables básicos poniendo ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo

Orientaciones

Se trata de desarrollar el conocimiento de las partes del cuerpo implicadas en las funciones vitales de manera que se identifique su localización y se establezca las relaciones indispensables para la vida, para potenciar hábitos saludables. Con este criterio se trata de comprobar que conocen y valoran la relación entre el bienestar y la práctica de determinados hábitos: alimentación variada (identificando alimentos como frutas y verduras o cereales), higiene personal, ejercicio físico regulado sin excesos o descanso diario de ocho a nueve horas.

OBJETIVOS

O.CN.3.

OCN.

CONTENIDOS

PRIMERO

- 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables

SEGUNDO

- 2.1. Identificación de las partes del cuerpo humano y su funcionamiento.
- 2.2. Identificación de las funciones vitales en el ser humano. La respiración y los órganos de los sentidos.
- 2.3. Desarrollo de hábitos saludables y conductas responsables para prevenir enfermedades y accidentes domésticos.

COMPETENCIAS

(CMCT,

CAA).

(CSYC)

INDICADORES

PRIMERO

- CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo
- CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada

SEGUNDO

- CN.1.2.1. Identifica y localiza las principales partes del cuerpo, estableciendo relación con las funciones vitales. (CMCT)
- CN.1.2.2. Pone ejemplos asociados a la higiene, la alimentación equilibrada, el ejercicio físico y el descanso como formas de mantener la salud, el bienestar y el buen funcionamiento del cuerpo. (CMCT, CAA).

Es imprescindible relacionar los indicadores
secuenciados
con los procedimientos e instrumentos
de evaluación

Propuesta de acción

Propuestas de acción en los procesos de evaluación



Propuesta sobre evaluación de las C. Clave

LA VALORACIÓN CUALITATIVA MEDIANTE RÚBRICAS Y SU PONDERACIÓN A LA CALIFICACIÓN FINAL DEL PERFIL ÁREA

Para llegar a establecer criterios de calificación en relación a los aprendizajes, resulta aconsejable definir, poco a poco, un trabajo pormenorizado de los niveles de desempeño de cada uno de los estándares de evaluación. Para ello, **se propone el trabajo a partir de rubricas.**

Las rubricas, a partir de los estándares de evaluación, permiten determinar la adquisición de los aprendizajes mediante niveles de desempeño que tienen en cuenta el grado de dominio del conocimiento teórico-declarativo, estratégico-procedimental y actitudinal, de menor a mayor complejidad.

▪

Propuestas de acción en los procesos de evaluación



Propuesta sobre evaluación de las C. Clave

.

RESUMEN DE LA PROPUESTA

- 1.4 niveles de mayor a menor (A B C D) más dos niveles (previo y extra).
2. Atención especial al segundo nivel, definido como nivel de MINIMOS (SUFICIENTE).
3. Atención a la coordinación, al menos de este segundo nivel, entre etapas y centros.
4. Atención a los niveles de apoyo – previos- y de excelencia - extras.
5. La calificación es responsabilidad de la autonomía del centro, por ciclos y departamentos.

Propuestas de acción en los procesos de evaluación



Propuesta sobre evaluación de las C. Clave

RÚBRICA DE EVALUACIÓN-CALIFICACIÓN (niveles de desempeño del estándar)

**5º EXTRA
Opcional**

Hay altos niveles de impacto sobre la realidad, prevención de problemas, se tiene en cuenta la proyección y la historia, situaciones de caos y complejidad, innovación y compromiso ético

ALTAS CAPACIDADES

**4º A
Estratégico
Proyectual**

Se plantean estrategias de cambio, hay creatividad, análisis comparativo, consecuencias y opciones variadas, alto compromiso y reto ante problemas.

**NOTABLE ALTO Y
SOBRESALIENTE**

**3º B
autónomo**

Hay autonomía en el desempeño, no presencia y guía permanente
Argumentos sólidos, gestión de recursos, se resuelven tareas y se tiene criterio de análisis básico.

BIEN Y NOTABLE BAJO

**2º C
resolutivo**

Se resuelven acciones sencillas, conceptos y procedimientos básicos...Hay motivación ante las tareas.

SUFICIENTE

**1º D
Receptivo
Preformal**

Se tiene recepción y comprensión de la información, desempeño operativo, y ciertas nociones, valores de la realidad...

INSUFICIENTE

**Previo
opcional**

Se poseen escasas nociones, destrezas y valores de la tarea.

Adecuación de la propuesta
a una Unidad Didáctica

Propuestas de acción en los procesos de evaluación de una UNIDAD DIDÁCTICA



Propuesta de estrategias para evaluación de las C. Clave

- Pasos secuenciados para elaborar propuestas de rubricas de los Indicadores

- 1º - **Adjudicar** a cada indicador el **instrumento** o instrumentos de evaluación con el que se van a recopilar las evidencias
- 2º. **Rubricar el indicador**, realizando una descripción cualitativa de cada nivel de consecución o desempeño.
- 3º.- **Programar las actividades de evaluación** para realizar con la selección de instrumentos determinados, y temporalizarlas debidamente en la transposición didáctica
- 4º.- Desarrollar mediante las **acciones de aula** el proceso de enseñanza aprendizaje con acciones de **tipología inclusivas y diversa**.
- 5º.- **Calificación de cada uno de los indicadores**, a partir de las evidencias de los instrumentos utilizados para la recogida de datos
- 6º.- Considerar la propuesta de **diseño y gestión de rubricas** como un proceso de mejora.

UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS



EJEMPLO : CONJUNTO DE INDICADORES PARA RÚBRICA

1.2.1. Comprende y extrae de manera autónoma la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, discriminando hechos y opiniones, e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor.

1.2.2. Participa en interacciones comunicativas diversas utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación.

1.2.3. Produce un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa

1.3.2. Extrae de manera autónoma la información general de diversos textos escritos auténticos y adaptados de extensión variada

1.7.3. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para enviar recibir mensajes de correo electrónico

1.7.4. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para establecer relaciones personales orales y escritas

UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS



RÚBRICA	5º EXTRA opcional	4º A Estratégico Proyectual	3º B autónomo	2º C resolutivo	1º D Receptivo Preformal	Previo opcional
<p>I N D I C A D O R E S</p>	<p>Comprende y extrae de manera autónoma la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, discriminando hechos y opiniones, e identificando, en su caso, la intención comunicativa del autor. Participa en interacciones comunicativas diversas utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Produce un discurso comprensible y adaptado a las características de la situación y a la intención comunicativa. Extrae de manera autónoma la información general de diversos textos escritos auténticos y adaptados de extensión variada. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para enviar recibir mensajes de correo electrónico y para establecer relaciones personales orales y escritas.</p> <p>ALTAS CAPACIDADES</p>	<p>Comprende y extraer de manera autónoma la información general y específica de diversos textos escritos auténticos y adaptados, de extensión variada, Participa en interacciones comunicativas diversas utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Produce un discurso comprensible y a la intención comunicativa. Extrae de manera autónoma la información general de diversos textos escritos auténticos y adaptados de extensión variada. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para enviar recibir mensajes de correo electrónico.</p> <p>NOTABLE ALTO Y SOBRESALIENTE</p>	<p>Comprende y extraer de manera autónoma la información general de extensión variada, Participa en interacciones comunicativas diversas para iniciar, mantener y terminar la comunicación. Produce un discurso comprensible. Extrae de manera autónoma la información general de diversos textos escritos. Usa las tecnologías de la información y la comunicación de forma autónoma para enviar recibir mensajes de correo electrónico.</p> <p>BIEN Y NOTABLE BAJO</p>	<p>Comprende y extraer de manera autónoma o con ayuda la información general de extensión variada, Participa en interacciones comunicativas diversas para iniciar, mantener aunque no siempre finaliza la comunicación. Produce discurso y Extrae con ayuda la información general de diversos textos escritos. Usa las tecnologías de la información y la comunicación para enviar recibir mensajes de correo electrónico con ayudas en los pasos a seguir..</p> <p>SUFICIENTE</p>	<p>Comprende, sin llegar a extraer siempre de manera autónoma la información general, Participa en interacciones comunicativas diversas, pero le cuesta mantenerlas y siempre finaliza la comunicación. Le cuesta producir discurso y Extrae con ayuda la información general de diversos textos escritos. Usa las tecnologías de la información y la comunicación, pero necesita guía para enviar recibir mensajes de correo electrónico.</p> <p>INSUFICIENTE</p>	<p>Se poseen escasas nociones, destrezas y valores de la tarea.</p> <p>ADAPTACIONES ESPECIALES</p>

Analizar la Orden XXX/2015
de evaluación de Primaria
en sus NIVELES DE DESEMPEÑO
(Anexo 1)

UNIDADES DIDÁCTICAS INTEGRADAS



RESULTADO FINAL DE LA EVALUACIÓN Nivel de desarrollo de las Competencias Clave

Fases en el proceso evaluador:

1. Cada Centro elaborará un documento común a partir de los **PERFILES DE COMPETENCIA** para los **NIVELES (1º, 3º, 5º)**.
2. Valoración del logro de los **INDICADORES** de cada U.D. asociados a cada Procedimiento a través de Instrumentos como las **RÚBRICAS**.
3. Valoración de los Niveles de Desempeño alcanzados en cada **Competencia Clave (Documento común y Anexo de la orden):**

A 1	A2	A3	A4
E. INFANTIL	PRIMER CICLO	SEGUNDO CICLO	TERCER CICLO FINAL DE ETAPA



JUNTA DE ANDALUCIA